Provocó Seis Muertos un Descarrilamiento Cerca de San Antonio de los Cobres

EN LA ASAMBLEA INTERNACIONAL LA UNION SOVIETICA FUE ACUSADA DE LLEVAR AL MUNDO A UNA CATASTROFE

Fueron Severas las Palabras de Schuman

BOLIVIA PIDE LA ADMISION DE ESPAÑA

PARIS, 28 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Robert Schumann, declaró en la Asamblea General, que las Naciones Unidas están al borde de un completo fracaso y acusó a la Unión Soviética de recurrir a "un acto de fuerza para bloquear a Berlín".

El señor Schumann fué el primero de los delegados que se refirió especialmente a la crisis de Berlín y a la decisión de plantearla al Consejo de Seguridad. Denunció que los rusos "no mostraron ni un mínimo de buena voluntad para tratar de convenir el control cuatripartito de Berlín o de Alemania"; y añadió: "Llevamos ahora dos meses en cuyo curso agotamos todas las posibilidades de llegar a un acuerdo directo. Ahora apelamos a las Naciones Unidas para que resuelva la disputa y ponga fin al acto de fuerza que representa el bloqueo impuesto y mantenido por las autoridades soviéticas".

El señor Schumann hizo suya la advertencia solemne de Mackenzie King en el sentido de que la UN ha fracasado hasta la fecha y se encuentra actualmente en una encrucijada. "Los caminos que se ofrecen abiertos —observó— conducen unos al éxito y otros al completo fracaso".

Ambos oradores fijaron plenamente sobre Moscú la responsabilidad total del fracaso de la UN. El señor Mackenzie King lo atribuyó a la política soviética de "entorpecimiento deliberado" cuando se trataba de reorganizar política y económicamente al mundo de posguerra; Schumann dijo que el fracaso de la UN fué ocasionado por la división del mundo en dos bloques ideológicos y por el "demasiado frecuente empleo del veto" por parte de la Unión Soviética.

Schumann dió un anticipo del debate oficial que sobrevendrá en el Consejo de Seguridad más avanzada la semana acerca de la crisis de Berlín, reiterando las promesas de las tres potencias de "no dejar de que se les prive de sus derechos ni abandonar a las poblaciones confiadas a su cuidado".

EL PROBLEMA DE BERLIN

PALACIO CHAILLOT, 28 (A.N.S.) — Después del discurso del señor Schuman en la asamblea de la UN, habló el delegado colombiano doctor Urdaneta Arbeláez, diciendo que al encarar los problemas de Berlín, la organización de las Naciones Unidas entra en el crisol de la realidad. "Ahora va a saber el mundo —dijo— con cuanta sinceridad firmaron ciertos estados la carta de San Francisco si lo han hecho para cumplir sus obligaciones o solamente para paralizar su acción". El delegado de Australia, señor Beasley, deploró que al tratarse problemas como los de Alemania y Austria se hubiesen excluído a pequeñas potencias que contribuyeron a la victoria. Pidió la admisión de Ceylán. Luego habló el delegado brasileño, señor Fernándes, diciendo que ya es tiempo que los gobiernos responsables cambien de métodos para evitar obstáculos recurriendo si no a árbitros inexistentes por lo menos a algunos sinceros mediadores, y seguidamente la presidencia anunció que se pasaba a cuarto intermedio hasta las 15.15. Deberá examinarse la inscripción en la orden del día de la resolución presentada el sábado por Vishinsky sobre desarme y prohibición de la bomba atómica.

CONCEPTOS DE MACKENZIE KING

PALACIO CHAILLOT, 28 (ANS). — "Queda aun por decidir entre la conquista por la violencia o la salvación de la especie humana. Las deliberaciones de las asambleas pueden contribuir a decidir si el mundo debe ser sumido en las tinieblas de la anarquía o si la humanidad debe continuar su camino hacia la luz de una libertad bien comprendida y hacia la paz universal", declaró el primer ministro del Canadá, señor Mackenzie King, al hacer uso de la palabra ante la asamblea de las Naciones Unidas. A continuación el orador declaró que uno de los motivos del fracaso de las Naciones Unidas era que aun no se realizó esa solidaridad de los intereses mundiales que debe ser la base de esa restitución. "Las Naciones Unidas —dijo— deben tratar de colmar ese abismo, ya demasiado profundo, entre los fines que se hallan a su alcance y los que están fuera de su alcance". Añadió que debe ser aceptado el "sentimiento de solidaridad universal" dando como ejemplo la colaboración ofrecida por los países del Commonwealth al cual Canadá está orgulloso de pertenecer. Al examinar los problemas de la reconstrucción europea, dijo: "Debemos francamente admitir que sentimos inquietud ante la lentitud de los progresos realizados para hacer resurgir la economía europea. La reconstrucción de Europa avanza gracias al esfuerzo de cooperación de los pueblos de Europa occidental. Pero ciertas naciones decidieron no sólo permanecer apartadas voluntariamente, sino que trataron de neutralizar los esfuerzos de los demás".

ABOGAN POR ESPAÑA

PALACIO CHAILLOT, 28 (ANS). — La nota sensacional de la jornada fué dada por la delegación de Bolivia, al plantear en forma directa la cuestión de la admisión de España al seno de las Naciones Unidas. Desde antes de iniciarse la sesión plenaria el doctor Costa du Rels, jefe de la delegación boliviana, y último presidente en ejercicio de la extinguida sociedad de las naciones unidas, hizo las siguientes y categóricas declaraciones a los representantes de la prensa: "Este organismo de paz no podrá funcionar últimamente sin el acuerdo completo de las grandes potencias. Basta que haya habido una victoria para que los vencedores, unidos en cierta forma por el enemigo común, se separen inmediatamente de haber logrado la victoria y de haber abatido a ese enemigo. En esta forma, qué responsabilidad pueden tener los vencedores?"

Luego de pronunciarse contra el veto, el doctor Costa du Rels dijo que los pueblos de América latina tratarán de organizarse dentro del cuadro de la carta y de los acuerdos regionales para salvaguardar así su seguridad.

PROPOSICION DEL DELEGADO MEXICANO

PARIS, 28 (ANS).— El jefe de la delegación mexicana a la asamblea general de las Naciones Unidas, doctor Luis Padilla Nervo presentó una proposición de cuatro puntos, encaminada a "acelerar la conclusión de tratados de paz" y reafirmando el "espíritu" que prevaleció entre los tres grandes poderes en momentos de la conferencia de Yalta. Los cuatro puntos de las proposiciones de Nervo son los siguientes:

1o. La asamblea general expresa su confianza de que los poderes aliados gobernarán sus políticas por el espíritu de la declaración que suscribieron en Crimea en la cual reafirmaron su fé en los principios de la carta del Atlántico así como por sus promesas hechas en la declaración de las Naciones Unidas y su determinación de asegurar, con la colaboración de todos los países amantes de la paz, un orden mundial bajo una ley fundamental consagrada al logro de la paz, seguridad, libertad y bienestar general de la humanidad".

2o. Adoptar la porción de la declaración firmada en Yalta el 11 de febrero de 1945 por Churchill, Roosevelt y Stalin que proclama que "sólo con la continuidad y aumento de la cooperación y comprensión entre nuestros tres países y entre todas las naciones amantes de la paz puede tan alta aspiración de la humanidad" tener realización: una paz segura y permanente que brinde, según palabras de la carta del Atlántico, "seguridad de que todos los hombres de todas las tierras pueden vivir sus vidas libres de temores y de miserias".

3o. Recomendar a las potencias signatarias del acuerdo llegado en la segunda conferencia de Moscú, que dentro de un espíritu de solidaridad y comprensión mutua deben redoblar sus esfuerzos para

(Continúa en pág. 2)

Perón Condecora al Dr. Prado Ugarteche



El Presidente de la Nación, general Juan Perón condecora con la "Orden del Libertador" al ex presidente del Perú, Dr. Manuel Prado Ugarteche

Las Autoridades Nacionales han Dispuesto el Envío de Auxilios

LA OBRA SOCIAL MARIA EVA DUARTE DE PERON SE HIZO PRESENTE

SALTA, 28 (ANS). — Un tren de la línea Socompa-Salta, descarriló esta mañana en forma espectacular, registrándose seis muertos y más de veinte heridos, según las primeras informaciones recibidas en esta capital.

El grave accidente aconteció a las 5.55 horas, a la altura del kilómetro 1451, en el departamento de Los Andes, al norte de la localidad de Pocitos, a unos 60 kilómetros al norte de San Antonio de los Cobres.

Por causas no determinadas todavía, descarriló el tren internacional de los FF. CC. del Estado, que había partido anoche de Socompa, a las 20.10 y que debía llegar esta tarde a Salta, a las 11.30. El convoy constaba de 5 vagones arrastrados por una máquina a vapor, a saber: 1 coche de primera, 1 coche dormitorio, 2 de segunda y un furgón. Cabe consignar que el accidente se registró en un lugar montañoso, en el que es materialmente imposible evitar vuelcos en casos de descarrilamiento.

De acuerdo con noticias telefónicas, procedentes de San Antonio de los Cobres, el accidente arrojó el trágico saldo de seis muertos, entre los que figuran dos foguistas, uno de los cuales es Mario [illegible], y cuatro pasajeros. En los primeros momentos se dió por muerto al maquinista, pero, posteriormente, se estableció que pudo ser rescatado, aunque con graves quemaduras provocadas por el vapor de la máquina al volcar.

Se estima, sin embargo, que el número de los muertos puede ser mayor, en razón de que es grave el estado de varios de los heridos, cuyo número se calcula en más de 20.

En el momento de producirse el grave accidente, la mayor parte de los pasajeros se hallaban entregados al reposo, por lo que, dada la obscuridad reinante, provocó escenas de indescriptible pánico. Inmediatamente de tenerse conocimiento del desastre ferroviario, desde Salta y San Antonio de los Cobres se enviaron comisiones de vecinos con la premura del caso.

La Administración de los FF. CC. del Estado despachó un tren con elementos sanitarios y los adecuados para despejar las vías. También salieron comisiones de la Gendarmería Nacional, [illegible] para los primeros auxilios. [illegible] numerosas personas.

La mayoría de los heridos fueron atendidos en el Policlínico Ferroviario de [illegible], donde recibieron las primeras curas. Personal del Hospital Güemes, con equipos de transfusión, colaboró en la atención de las víctimas.

EVITA DISPUSO EL ENVIO DE AUXILIOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En conocimiento del grave accidente ferroviario ocurrido en San Antonio de los Cobres, la Secretaría de Salud Pública dispuso el envío de una escuadrilla de tres aviones, convenientemente equipados, con elementos de transfusión, médicos y enfermeras a las órdenes del director general de Hospitales, doctor Raúl Villasuso.

Por su parte la señora María Eva Duarte de Perón concurrió en auxilio de las víctimas del descarrilamiento, disponiendo el envío de un avión con víveres y ropas.

El Orden

Año XXI. N° 7296. Santa Fe, miércoles 29 de setiembre de 1948 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 — (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Convierten en Ley el Estatuto del Docente

Mercante Tuvo Expresiones Enérgicas

Refirióse al Complot Urdido Contra Perón

SE DIRIGIO AL PAIS POR RADIOTELEFONIA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Como estaba anunciado el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, habló hoy por radiotelefonía a todo el país, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión para repudiar complot urdido contra el presidente de la República y su esposa, atacando enérgicamente al imperialismo.

"La gran Argentina, justa y libre, comenzó diciendo, acaba de correr un grave riesgo. Enemigos de hoy, que eran los amos de ayer, los metropolitanos imperialistas que la tuvieron sometida a vasallaje, han pretendido ahogar su esplendor naciente, emponzoñando las mentes y armando los brazos en nuestra propia Argentina, para que asestaran un golpe de muerte en el propio fundamento de la patria renovada: en la vida del general Perón.

"El supercapitalismo internacional, que estrangula la soberanía de naciones indefensas y otras masas trabajadoras en guerra de exterminio, en su propósito de conquistar riquezas, que tiene el genio maligno del ángel caído, supo acertar en la elección del camino que llevaría de nuevo a la esclavitud de la patria y de las clases laboriosas argentinas.

"Porque esos plutócratas saben con la misma certeza que lo sabemos nosotros, que Perón constituye las columnas de Hércules, sobre las que se asienta la nueva y grande Argentina; que faltando su talento de estadista revolucionario, su noble corazón amante de los humildes, su voluntad indómita nucleadora de las voluntades argentinas, volveríamos a encontrar las cadenas perdidas, porque los eslabones rotos por el pueblo argentino el 17 de octubre y el 24 de febrero, serían rápidamente unidos por equipos de hombres agazapados en la penumbra a la espera de la aventura del retorno, mientras siguen por ahora ensayando sus papeles de títeres en las academias, clubes y consorcios extranjeros.

Agregó el coronel Mercante que en vísperas de la total consolidación de las conquistas sociales, con su incorporación al texto constitucional, que las hará inderrogables, y con el creciente apoyo popular se ha sellado definitivamente la gran obra gubernativa de la recuperación moral y material de la patria, es decir, cuando los enemigos, en su rondar de buitres próximos a devorarnos, avistaron en el esfuerzo de esta gran nación en marcha la sentencia que Dante leyera en el frontispicio del Averno, "Abandonad toda esperanza" tentaron suerte con el último recurso; el asesinato del general Perón. Pero, agregó el coronel Mercante, porque Dios quiso que se pierdan los enemigos de la patria, fueron enceguecidos y las consecuencias de su esfuerzo criminal, robustecieron todavía más la revolución nacional. Dios salvó a Perón y al mismo tiempo advirtió a la masas obreras argentinas para que no duerman sobre los laureles de la batalla ganada, sino que velen alertas y mantengan todo su esfuerzo con serena firmeza y tenacidad sin pausa, y que se ciñan aún más prietos en torno de nuestro gran jefe y orador de la realidad nacional.

"Pensar que, añadió, para hacer más indigna la conjura se había decretado también la muerte de la infatigable compañera del general Perón. El interrogante magnífico que ella misma pronunciara en la Plaza de Mayo, será acogido por la historia como la acusación más severa a las fuerzas siniestras que planearon el atentado. Qué hombres pueden ser esos que traman el asesinato de una humilde mujer, sólo por hacer el bien a los humildes y a los desamparados?"

"Saquen los trabajadores argentinos, dijo más adelante el gobernador, lección provechosa de este infame hecho.

Destacó que la indignación no debe perturbar las horas magníficas que vivimos y que las masas laboriosas tienen la obligación de pensar hondo y de obrar en grande, porque los obreros son la vanguardia del ejército de Perón, En la magna empresa de liberar al país de la explotación capitalista.

MEDIDA CONTRA DOS CAPELLANES

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Pasaron a revistar en disponibilidad los capellanes navales Víctor Jorge Farías y Fidel Horacio Moreno, quienes están detenidos en la Penitenciaría Nacional por complicidad en el complot que se tramaba la vida del presidente de la República y su esposa. Esta resolución se produce de acuerdo a lo que prevé la ley orgánica de la marina y se mantendrá hasta tanto se sustancie el sumario a cargo del juez ad-hoc que ha sido designado a tal efecto.

NUEVO APORTE PARA UNA AYUDA SOCIAL

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En la Secretaría de Trabajo y Previsión se realizó un acto en cuyo transcurso se hizo entrega a la señora María Eva Duarte de Perón de una donación de un millón de pesos efectuada por empleados, obreros y agentes del interior de Y.P.F. con destino a la fundación de ayuda social que dirige la esposa del Presidente de la República. La señora de Perón agradeció la importante donación y el gesto de solidaridad del personal y agentes de Y.P.F.

UNA ENTREGA DE DOS MILLONES Y MEDIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Fué dispuesta la entrega de dos millones y medio de pesos para la obra social interna de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La suma será dedicada a la habilitación de un edificio en el que se dará asistencia médica permanente al personal de la mencionada repartición.

VELAZCO SE HALLA EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Se encuentra en Buenos Aires el interventor federal en la provincia de Corrientes, general Filomeno Velazco, quien conferenció esta mañana con el ministro del Interior señor Borlenghi. El ministro recibió igualmente al gobernador de la provincia de Mendoza, y al senador nacional Alberto Durand.

Según un Embajador es seria la actual situación mundial

DALLAS (Texas), 28 (ANS) El embajador de Estados Unidos en Moscú, general Bedell Smith, conferenció con el presidente Truman durante una hora a bordo del tren especial del primer magistrado. El general Smith declaró a los representantes de la prensa que la situación "era seria". El citado diplomático, que llegó recientemente a Estados Unidos procedente de Moscú, partió en avión para Texas a pedido del señor Truman a fin de informarle sobre la situación entre Rusia y Estados Unidos. El diplomático norteamericano regresará a Wáshington y luego se dirigirá a París para entrevistarse con el secretario de Estado de su país, general George Marshall.

Al preguntarle un periodista si cre'a que Rusia abandonaría la asamblea de las Naciones Unidas, el general contestó: "No lo creo".

El Senado Nacional le dió Sanción Definitiva

LA C. G. T. DEL TRABAJO DIO UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En su sesión de esta tarde el Senado de la Nación, previas palabras de los señores Soza Loyola y Saadi, convirtió en ley el estatuto del docente.

Luego aprobó con modificaciones la ley de procedimientos en lo contencioso administrativo, que pasó en segunda revisión a la Cámara joven. Dispuso asimismo la creación de hoteles de turismo en Belén y Tinogasta, en Catamarca, y aprobó la expropiación de tierras ubicadas dentro de los parques nacionales y propiedades particulares.

A continuación el alto cuerpo dió sanción definitiva a la ley que dispone la obligatoriedad de la presentación de los certificados de salud y buena conducta del personal del servicio doméstico.

Posteriormente aprobó la investigación a la justicia ordinaria y federal de la Capital realizada por una comisión especial y resolvió realizar una sesión secreta el jueves próximo para prestar acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

Finalmente convirtió en ley las pensiones votadas en la víspera por la Cámara de Diputados, que ascienden a más de mil, levantando la sesión cuando eran las 18.30 horas.

LA SESION DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Durante una hora sesionó el Senado en reunión de tablas bajo la presidencia del Dr. Quijano y con asistencia de 21 legisladores. El cuerpo como primera medida convirtió en ley el proyecto que modifica las pensiones y jubilaciones de los ferroviarios. El proyecto había sido sancionado esta madrugada por Diputados.

También convirtió en ley la autorización al brigadier San Martín para aceptar la candidatura a gobernador de la provincia de Córdoba con retención de su cargo como director del Instituto Aeronáutico de la misma. Entre otros asuntos aprobó y dejó convertida en ley la derogación del artículo sexto de la ley 12.137. Se beneficia con esto a los plantadores de vides. Se dispone que los viñateros que hayan sembrado hasta veinte hectáreas de viñas nuevas podrán acogerse al beneficio de la condonación de multas. Con este último asunto la Cámara levantó la sesión.

COMUNICADO DE LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Por intermedio de la comisión de prensa, la Confederación General del Trabajo dió a conocer el siguiente comunicado:

"Los trabajadores argentinos se ven sorprendidos por ciertas fuerzas, unas políticas y otras que responden al capital, y a pesar de los insistentes llamados a la reflexión formulados por el general Perón para que colaboren y trabajen por la grandeza de la Patria, insisten en perturbar y provocar y ahora han llegado a la confabulación internacional para eliminar a Perón por el delito de conquistar la soberanía de esta Nación, vendida antes, al igual que su patrimonio, a capitalistas extranjeros. Los obreros que siempre han sido amigos de la paz, de la unión y del trabajo, observan estos hechos con especial interés, demostrando más cultura y amor patrio que algunos con títulos académicos conseguidos con dineros del pueblo y que se prestan a propósitos tan repudiables como es el crimen. La C. G. T., entidad madre del proletariado argentino, da su voz de alerta a todos aquellos que están complicados, cualquiera que sea su posición, advirtiéndoles que deben desistir de tales propósitos porque estamos dispuestos a defender su bandera reivindicatoria: Perón y trabajadores, hasta el terreno del que los gremialistas siempre fuimos enemigos".

CEREMONIA EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En una sencilla ceremonia, que contó con la presencia del presidente de la República, de su señora esposa, ministros y secretarios de Estado, diplomáticos, magistrados, miembros del clero y oficiales de las fuerzas armadas, se llevó a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, la inauguración del mástil colocado entre el estrado presidencial y el palco bandeja.

Una vez finalizada la tocante ceremonia, las autoridades de la Cámara, ofrecieron un vino de honor, asistiendo el presidente de la Nación, su esposa y los invitados especiales.

RECIBIO A DELEGACIONES LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la esposa del primer mandatario, recibió hoy a numerosas delegaciones gremiales, miembros de la producción, comerciantes, así como quinteros del Mercado de Buenos Aires, quienes le hicieron entrega de una donación de 2.600 pesos para la Obra de Ayuda Social que dirige.

VIAJA A CUBA EL DOCTOR MOLINARI

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Partió por vía aérea, con destino a La Habana, el senador nacional Diego Luis Molinari, quien ha sido designado para representar a nuestro país en la ceremonia de transmisión de mando presidencial en Panamá, Cuba y Haití.

ACCIDENTE AEREO EN PARANA

B. AIRES, 28 (ANS).—Un avión debió efectuar un aterrizaje de emergencia sobre la ribera del río Paraná en un punto situado al sudoeste de la ciudad capital de Entre Ríos. A consecuencia de dicho aterrizaje recibió heridas leves el piloto teniente Jorge Alberto Segat, resultando con heridas de gravedad el observador teniente odontólogo Natalio Miguel Sangronis, que dejó de existir posteriormente en el hospital de la tercera división. El comando en jefe de la fuerza aérea argentina ordenó la instrucción del correspondiente sumario.

FIRMOSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— En el palacio San Martín se realizó la firma de un convenio adicional del acuerdo comercial y financiero concertado entre la Argentina y Checoeslovaquia el 2 de julio de 1947.

Suscribieron el documento, por nuestro país el canciller interino, general Humberto Sosa Molina, el presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, y el presidente interino del Banco Central, señor Elordy, en tanto que en nombre de Checoeslovaquia firmó su representante diplomático, señor Kunsl.

El nuevo documento determina la ampliación del crédito abierto entre las dos naciones y se establecen normas para llevar a la práctica las cláusulas del protocolo anterior.

DIMITIO EL DIPUTADO CANDIOTI

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— Presentó su renuncia a la banca de legislador el diputado nacional del sector radical señor Alberto M. Candioti. Su renuncia fué depositada en la secretaría del cuerpo pero de acuerdo a lo que pudo saberse, en ella no se especifican las causas que la determinaron. Solicita que su dimisión sea tratada mañana mismo en la sesión que debe realizar el cuerpo a que pertenece.

Arce Propuso Medidas en el Caso Hayderabad

PARIS, 28 (ANS). — El consejo de seguridad se reunió a las cinco y quince de la tarde para considerar la cuestión de Hayderabad, sugiriendo inmediatamente el delegado de Argentina, doctor José Arce, que el organismo supremo de la organización mundial "invite" a India a retirar sus tropas de Hayderabad y someter la disputa a solución pacífica. Arce agregó que es deber del consejo de seguridad procurar que se devuelva su autoridad al gobierno de Hayderabad. Citó el artículo 24 de la carta de las Naciones Unidas que hace al consejo responsable principal del mantenimiento de la paz y seguridad en el mundo. El consejo, dijo, en consecuencia, no puede eludir su responsabilidad en el caso de Hayderabad. Lo que el consejo debe determinar es la forma de "defender a un pez pequeño de los peces grandes que quieren comérselo".

Arce dijo que votará contra la eliminación del caso de Hayderabad de los debates del consejo por lo menos hasta que el consejo haya escuchado los puntos de vista personales del Nizam de Hayderabad. "Todas las últimas comunicaciones sobre el problema han llegado al consejo por intermedio de India, que en este caso es el lobo", dijo Arce.

Arce recordó que el gobierno de la India no ha desmentido que ha usado de la fuerza y, en consecuencia, el consejo no puede pasar por alto este caso de acción militar por un estado contra otro.

Después de tres horas de debate el consejo levantó la sesión sin llegar a una decisión sobre el caso de Hayderabad. El debate giró en torno a la discusión de si las credenciales de la delegación de Hayderabad estaban en regla y sobre si eran auténticas las instrucciones recibidas del Nizam pidiendo la retirada de su queja del programa del consejo. Los delegados de Colombia y Siria hablaron también en favor de pedir al Nizam que envíe nuevos representantes con credenciales adecuadas. El delegado de China se opuso a que la actual delegación de Hayderabad fuera invitada a participar en los debates del consejo. El presidente del organismo supremo de las Naciones Unidas, sir Alexander Cadogan, decidió finalmente invitar a sir Ramas Imi Mudalia, delegado de India, y Nawab Moin Nawaz Jung, delegado de Hayderabad, para que expusieran sus puntos de vista en relación a la validez de las cartas de ambos y las credenciales de los delegados de Hayderabad. Jung, refiriéndose al caso de su país, dijo: "Estamos luchando por nuestra existencia".

Mudaliar tomó cuarenta minutos para ofrecer la versión India durante los cuales hizo hincapié en la convicción de India de que el Nizam puede actuar hoy siguiendo su propia voluntad porque la India "ha liberado" de las garras de los bandoleros militantes.

Al terminar la reunión no tuviéronse indicios de cuando el consejo reanudará el debate sobre el caso de Hayderabad.

Caggiano Dirigióse al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — El obispo de Rosario, cardenal doctor Antonio Caggiano, ha enviado la siguiente nota al presidente de la Nación:

"Desde el primer momento en que se difundió la noticia del repudiable intento contra la vida de V. E. y de su señora esposa, contra la paz y estabilidad de la República, lo he acompañado con mis sentimientos y oraciones.

"Doy gracias a Dios, nuestro Señor, que con su Divina Providencia ha librado a nuestra patria de una vergüenza y un crimen nefasto y estéril y de consecuencias imprevisibles.

"Deseo que llegue a V. E. el repudio y condenación más terminante por la intentona, que yo, en nombre propio, de mi clero y de los fieles de esta Diócesis de Rosario, le hago llegar con mis felicitaciones y augurios de paz y tranquilidad pública para bien de la Nación.

"Unido a mi clero, quiero expresar a V. E. la indignación que sufrimos al ver figurar tres sacerdotes en la lista de detenidos. Estoy seguro, por lo demás, que V. E. en el día de ayer ha recibido no sólo en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, sino en todo el país, la satisfacción de verse rodeado por su pueblo unido a V. E. con la afectuosa comprensión y solidaridad que supo expresarle en forma tan emocionante.

"Ruego a Dios, nuestro Señor, que este espectáculo tan reconfortante, compense a V. E. de los sinsabores inherentes a los problemas de gobierno, le dé alientos para proseguir en bien de nuestra patria.

"En esta oportunidad me es grato reponer los sentimientos de mi afectuosa estima y la consideración más distinguida".

Baile de los Aviadores



El sábado próximo se llevará a cabo en los salones del Jockey Club, el "Baile de los Aviadores", organizado anualmente por el Aéro Club Santa Fe como uno de los números integrantes de la "Semana Aeronáutica". En este baile actuará la orquesta Blanco y Negro, de destacada actuación en Radio El Mundo, la que es animada por la simpática "vedette" Lely Morel, conjunto que vemos en la nota gráfica que antecede.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

EL GOBERNADOR SE ENCUENTRA EN Bs. AIRES

Desde ayer se encuentra en la Capital Federal el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, habiéndose informado que motiva su viaje el realizar importantes gestiones ante las autoridades nacionales.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Regresó de Reconquista el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quien concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. Después de informarse de las novedades que se han producido durante su ausencia, se entrevistó con el Secretario general de la Gobernación, concediendo audiencias. Recibió al Sr. Carlos B. Heredia, de "Noticias Gráficas"; a Carlos Volkard, presidente de la Comisión de Fiestas "La Frutilla" de Coronda; al jefe de policía de San Jerónimo, señor Troiani, al subprefecto de zona del Bajo Paraná, capitán de fragata, N. Borruat y otras personas.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, instaló su despacho en Rosario. Dictó diversas resoluciones relacionadas con su cartera. Concedió audiencias, recibiendo a la Directora de la Escuela Nowell, señora Elena García Ochoa; a una delegación de la Asociación Bancaria; a la Presidenta de la Sociedad Protección a la Infancia y Adolescencia, señora Angela B. de Durando; al presidente del Banco Provincial, Casa Rosario, Edgardo Baca; a una delegación de Escuelas Cooperarias; al señor Salvador Salvatierra; al doctor Hermenegildo Ivanich y otras numerosas personas.

—El Ministro Dr. Dumont, con el comandante del Primer Ejército Gral. Carlos Kelso y autoridades escolares, militares y eclesiásticas, asistió a las 20 al acto del descubrimiento de una placa de bronce donada por el nombrado militar y que lleva la efigie del Gral. don José de San Martín. Dicho acto se realizó en el local de la escuela nocturna No. 8, calle Mitre 2337.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González, después de estudiar y resolver distintos asuntos, recibió en audiencia a: Felipe Bauer; Ruperto Aguirre; a los doctores Mayocas y Miloni; a una delegación de Empleados Municipales; a una delegación de la Unión Ferroviaria, sección Puerto; al Dr. Pose; al diputado Costa; al Intendente Municipal de Esperanza; al Sr. Jorge Yunis y otras personas.

—El Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, después de dictar resoluciones diversas, recibió en audiencia al senador Díaz, diputado Sosa, al Dr. Rodolfo Rossetti; al Ing. Di Maro y otras personas.

—También concedieron audiencias y consideraron asuntos de importancia, los Ministros de Trabajo y Economía, Sr. Costanzo, de Industria, Dr. Cárcamo y de Bienestar, Dr. Mendo.

DECLARATORIA DE FERIADO

Fué dictado un decreto por el Ministerio de Gobierno por el que declara feriado para: Recreo, el día de hoy; para Arocena y Maciel, el día 4 del mes próximo y el día 12 de octubre, para Pilar. En cada una de esas localidades se celebran los indicados días las fiestas patronales.

SUBSIDIOS

Por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se han acordado estos subsidios: A la Federación Rosarina de Ajedrez, $ 4000; a Foto Club Santa Fe $ 5.000 y de $ 100, a la Sociedad Amigos de la Infancia, las dos últimas de nuestra ciudad.

ESTATUTOS APROBADOS

Fueron aprobados los estatutos presentados por las Sociedades Atalaya Club, de Rosario; Unión Gangera de Landeta, con domicilio en Landeta; de la Cooperativa de Tamberos de Chañar Ladeado.

Jurados para concursos de la "Semana del Niño"

La C. Directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, ha designado las personas que integrarán los jurados en los distintos concursos infantiles, que la misma organiza con motivo de la XXII Semana del Niño.

Coros escolares: Sres. Federico Sparafico, Sra. Evangelina de Manchaca, Beatriz de Costa Medina y señorita María Teresa Orihuela.

Declamación: Dr. Roberto Beguelin, Sra. Maruca Ortega de Carrasco, Sr. José Ureta Cortés, Sra. Dora de López Cuesta y Sr. Leopoldo Chizzini Melo.

Dibujo y pintura: Sres. Ludovico Paganini, Raúl Schurjin y Sra. Ana L. de Borruat.

Jurado médico para bebés: Dres. Sebastián Frutos, Luis Moyano Centeno, Dora Seibel, Antonio Gomila, Darío Alzogaray, Carlos E. Pagon.

La inscripción para los concursos se cerrará el 2 de octubre, y la reunión de los jurados se verificará el día 3 de octubre a las 9 horas en el Consejo de Educación para los escolares y el 4 de octubre en el Centro de Salud, Rioja 2840, a las 14, para los bebés.

Resolvió importantes asuntos el Instituto N. de Previsión Social

Presidida por el Sr. Ramón A. Roldán, en su carácter de presidente del Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, se realizó la reunión semanal, habiendo considerado los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día. Igualmente se resolvieron 2.162 expedientes insertos en la planilla anexa, disponiéndose acordar 1.041 jubilaciones, 145 pensiones y 371 subsidios correspondientes a las distintas cajas de jubilaciones que integran el referido organismo.

Entre otros asuntos, se resolvió dejar sin efecto con anterioridad al 24 de marzo ppdo., la resolución que incorporaba al personal de empresas frigoríficas al régimen de jubilaciones para empleados de comercio, la que se había dictado sin perjuicio del pronunciamiento que posteriormente recayera.

Por consecuencia, el personal de las empresas frigoríficas deberá jubilarse por el régimen de la Caja de Industria, sección Decreto Ley 13.931/46.

Por otra resolución, se facultó a la Sección Decreto Ley 31.665, Caja de Jubilaciones de Comercio, a reconocer los servicios prestados por sus afiliados cuyas solicitudes hayan sido presentadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1947.

¡QUE UTIL ES EL VINAGRE BLANCO!

Las manchas de tinta sobre madera, cuando son recientes, se quitan bañándolas con vinagre blanco y frotando con un trapo mojado en vinagre.

Las estufas de hierro y las cocinas económicas quedan como nuevas, aunque estén oxidadas, frotándolas con polvo de grafito empapado con vinagre blanco.

Los marcos dorados de cuadros se restauran quitándoles primeramente el polvo con un pincel seco y lavándolos luego, también con un pincel, con una solución de agua y vinagre blanco por partes iguales. Por último, se enjuagan las molduras con el pincel seco.

La vajilla de plata se limpia perfectamente frotándola con un trapo cubierto de hollín (negro de humo) humedecido con vinagre blanco.

Para la limpieza escrupulosa de cacerolas de cobre, se procederá ante todo a frotarlas bien con sal gruesa y vinagre blanco hasta que desaparezca el verdín. Luego se restregan con ceniza húmeda y se enjuagan con agua caliente. Este procedimiento no les proporciona mayor brillo, pero aleja todo peligro de intoxicación. También les quita el tinte violáceo que adquieren por el contacto continuado con el fuego.

Los objetos de cobre, sean vasijas u ornamentos, adquirirán brillo, además de quedar limpios, lavándolos con vinagre blanco en el cual se haya disuelto un puñadito de sal. Luego se enjuagan con agua fría y se pulimentan con un trapo limpio y seco.

Proyéctase Jubilar a Vendedores de Diarios

UNA INICIATIVA DEL DIPUTADO REYNES

El Diputado Nacional Leandro R. Reynés ha presentado en la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se crea la sección Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, del Instituto Nacional de Previsión Social, conforme a las disposiciones del decreto número 23176/44 ratificado por la ley No. 12921.

El proyecto encomienda al directorio del Instituto la organización de la nueva sección y lo autoriza a utilizar, con carácter extraordinario, personal de la sección ley 12.581 (Periodistas) durante los primeros cinco años de organización y funcionamiento del nuevo organismo.

Dentro de los dos años de promulgada la ley, el Directorio del Instituto elevará al Poder Ejecutivo para su envío al Congreso, un proyecto de ley orgánica de la Sección, en la que se detallarán los beneficios a acordarse conforme al censo y cálculos actuariales que deberán efectuarse en ese lapso.

Sin perjuicio de la disposición anterior, la Junta Seccional del nuevo organismo someterá a la aprobación del Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, un plan racional que permita acordar las siguientes prestaciones:

a) a los dos años de promulgada la ley, jubilación a los afiliados mayores de 60 años que prueben haber prestado 15 años continuos o discontinuos de servicios;

b) a los tres años, jubilación a los afiliados de 55 a 60 años, que prueben haber prestado 20 años continuos o discontinuos de servicios.

c) a los cuatro años, jubilación de afiliados de 50 a 55 años, que prueben haber prestado 30 años continuos o discontinuos de servicios;

d) a los cinco años, funcionamiento integral de la sección conforme a su ley orgánica.

El fondo de la nueva sección se formará con el aporte de las empresas periodísticas a razón de 1/4, 1/2 y 1 centavo por ejemplar de ediciones diarias, según el precio de venta al público; con el aporte de 1/2 centavo por ejemplar que reciban los agentes de diarios y revistas extranjeros; con el aporte del 5 o/o del precio de venta de cada ejemplar que harán las empresas editoras de revistas; con el aporte del 5 o/o de las ganancias mensuales de los vendedores de diarios, revistas y afines; con el aporte del 10 o/o de sus ingresos, hasta el máximo de 3.000 pesos mensuales que harán los revendedores, distribuidores o "recorridos" de diarios o revistas correspondiendo el 5 o/o como afiliados y el 5 o/o como empresas concesionarias de venta de diarios y revistas.

El proyecto del diputado Reynés prevée también la creación de una Caja de Ayuda Social, cuyos fondos se formarán con el 2 o/o de aporte especial que harán las empresas sobre el valor de la publicidad que exceda del 50 o/o de las páginas de cada edición de diarios y revistas.

La ayuda social consistirá en la construcción de la casa-hogar del "canillita"; construcción de sanatorios regionales, panteones y casas de descanso; habilitación de escuelas de capacitación y bibliotecas; subsidios de accidentes, enfermedad y fallecimiento; provisión de ropas de trabajo y sueldo anual complementario a los afiliados.

A los efectos de la inscripción, las empresas afiliadas a la sección ley 12581 (Periodistas) pasarán automáticamente a ser inscriptas en la nueva Sección y las que no lo fueran, deberán inscribirse dentro de los seis meses de promulgada la ley. Para el reconocimiento de servicios se abrirá un plazo inicial de seis meses. Servirán como elementos de prueba para el reconocimiento, certificados, cartas, carnets y todo otro documento escrito expedido por empresas, revendedores o entidades gremiales reconocidas como agentes de retención. La prueba testimonial será válida en última instancia y la reciprocidad con otras secciones admitida en todos los casos.

Homenaje del Aeoro Club Santa Fe a los caídos de la aviación nacional

En el día de hoy a las 18 horas, en la Avenida Costanera (Siete Jefes) y frente al Puente Colgante la Comisión Directiva y asociados del Aero Club Santa Fe tributarán un homenaje a los caídos en la aviación nacional. Concurrirán a este acto las autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y militares, colocando una palma de flores en el lugar donde se levantará un monolito en homenaje a los que dieron su vida por el engrandecimiento de la aviación nacional.

Hará uso de la palabra en el mencionado acto, en nombre de la C.D. del Aero Club Santa Fe y de los pilotos, un miembro de la entidad.

El Aero Club Santa Fe se complace en invitar al pueblo a concurrir a este homenaje.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD LOCAL

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Intendente, señor Julio César Becerra, que se hizo presente temprano en su despacho, después de resolver diversos asuntos, atendió al público en el salón de actos. Fueron numerosas las personas que concurrieron a entrevistarlo, como así delegaciones de obreros.

Recibió también a varios concejales de la mayoría.

Se registró también mucho movimiento en las secretarías; el Secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López, resolvió asuntos de su secretaría y atendió a varias delegaciones, lo que también hizo el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cecilio Durán. Ambos secretarios conversaron con el Intendente acerca de asuntos en tramitación.

EL PRESUPUESTO.— Se reunió la comisión de hacienda del Concejo Deliberante, con asistencia del secretario, Dr. Durán. Se han continuado los estudios que se relacionan con el proyecto de presupuesto, que será considerado en la sesión de esta noche, por el Concejo Deliberante.

Se consideró un proyecto sobre fomento industrial

En el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se realizó una reunión presidida por el titular de la cartera, Dr. Alvaro González. Fué considerado el proyecto de ley de Fomento Industrial, del Poder Ejecutivo de la Provincia, participando también el Ministro de Industrias, Dr. Cárcamo.

Dieron a conocer sus opiniones los señores Aquiles Allevi, J. Balma, Juan Occhi, Ing. Cerana, Director de Finanzas, Julio Wedekind, el Presidente del Banco de la Provincia, señor Manuel Costa, el Contador General de la Provincia, señor Terre y el Dr. Chame, del Ministerio de Finanzas.

Adjudicóse la provisión de carne a precio bajo en puestos municipales

El D. E. municipal firmó un decreto por el cual aprueba la licitación realizada para la provisión de carne de vaca, tipo especial, en los puestos municipales.

Adjudica dicha provisión al "Frigorífico Nelson", por el término de un año, al precio de 80 centavos el kilo, de acuerdo con el pliego de condiciones. Es la propuesta más conveniente que se ha presentado a la licitación de referencia.

En la plaza de Mayo de Bs. Aires celebrarán el día 17 de octubre

La comisión especial designada al efecto por la Confederación General del Trabajo para organizar los actos conmemorativos del 17 de octubre de 1945, ha dado a conocer un comunicado, mediante el cual hace saber que el único acto programado en todo el país, para rememorar la fecha, será el que se realice en la plaza de Mayo de la Capital Federal, en el que hará uso de la palabra, para dirigirse a los trabajadores el presidente de la Nación, general Juan Perón.

Con tal motivo, la comisión de referencia, comunica a las delegaciones, sindicatos y organizaciones gremiales de toda la República, que no deben organizar actos locales y que deberán encaminar todos sus esfuerzos para facilitar la participación de los trabajadores de sus respectivas zonas, en el acto a cumplirse en la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a las instrucciones que reciban del organismo ya citado.

SOCIEDAD MEDICA

CICLO DE CONFERENCIAS

La Tribuna Científica de la Sociedad Médica contará con destacadas figuras médicas que desarrollarán un ciclo de conferencias el día jueves 27 de octubre próximo, en dos sesiones, una por la tarde a las 18.45 y otra por la noche a las 21.45. Integran la delegación los Dres. Antonio A. Cetrangolo, Angel Norberto Bracco, Alfredo Howard, Moisés Polack y Fernando del Valle, cuyos temas daremos a conocer.

Está citado para esta noche el Concejo Deliberante

Para esta noche, a las 21 horas está citado el Concejo Deliberante. Dado el fracaso de las últimas sesiones, son numerosos los asuntos que tiene a consideración entre los que figuran el proyecto de presupuesto para el corriente año y otros.

Las Comisiones han producido, por otra parte, numerosos despachos. Es por ello que se adelanta que serán prolongadas las deliberaciones.

LOTERIA

ORO

Ayer se realizó el sorteo correspondiendo el premio mayor, al número:

15.187

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

15170	2049	10062	12541	14290
2436	3535	5662	6265	2026
8757	9272	10182	13465	14585
15839	17648	17853	20328	

1er. Congreso Nal. de Bibliotecas Populares

SE REALIZARA DEL 9 AL 12 DE OCTUBRE

La Federación Provincial de Bibliotecas Populares y Asociaciones Culturales de Córdoba, organizadora del primer congreso nacional de bibliotecas populares, está ultimando los trabajos preparatorios del congreso, a realizarse del 9 al 12 de octubre próximo en la capital cordobesa.

Alrededor de ciento cincuenta son las bibliotecas que hasta la fecha han comunicado su adhesión, las que enviarán sus representantes, llevando la voz y las ideas de prestigiosas instituciones y personalidades destacadas en el campo de la cultura nacional.

Los gastos que demande el congreso, habrán de ser solventados en lo que respecta a la permanencia de los delegados en la ciudad de Córdoba, por la Federación ya citada, la que cuenta con un subsidio de treinta mil pesos presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, con cuyo importe se costearán los gastos de estada de los delegados titulares que cada biblioteca designe.

EL TEMARIO — Los temas a debatirse en el congreso de referencia son los siguientes: 1) La Biblioteca, Biblioteconomía. Bibliotecología. El bibliotecario. Sistemas de clasificación. 2) Las bibliotecas y las relaciones entre pueblo y cultura. a) Analfabetismo; b) La capacitación moral, técnica y cívica de la juventud; c) La cultura y el bienestar material; d) Métodos de difusión de la cultura. 3) Las bibliotecas populares y el Estado. Legislación bibliotecaria. Unificación del régimen legal. Proyecto de ley. 4) Misión de las bibliotecas populares en la cultura nacional. Problemas de la cultura argentina. a) Regionalismo y nacionalismo; b) Nacionalismo, americanismo y universalismo. 5) Relación de las bibliotecas populares entre sí. Federación Nacional de Bibliotecas Populares. Estatutos. Autoridades.

ADHESIONES DE SANTA FE — En nuestra ciudad, se han adherido la Biblioteca "Florencio Varela", de la Asociación de Periodistas de Santa Fe y la Biblioteca "Bartolomé Mitre", las que ya elevaron las notas respectivas a la Federación aludida.

Piden la Construcción del Camino a 'La Hosca'

VECINOS DEL DISTRITO "KILOMETRO 187"

Para la actualización de gestiones, tendientes a lograr la construcción del camino que une el distrito Kilómetro 187 con la Colonia La Hosca, se ha constituído una comisión de vecinos, que de inmediato hará llegar esa aspiración, de ese importante sector de pobladores rurales, a las autoridades pertinentes. Con anterioridad, desde nuestras columnas hemos destacado la necesidad de abrir esta ruta, que agilizaría el transporte de productos forestales desde una extensa zona, que en la actualidad debe efectuar una serie de rodeos para tener acceso a la Ruta Nacional 11. En efecto, los pobladores de la Colonia La Hosca, para conectarse con la citada ruta nacional, ya sea en las inmediaciones del pueblo Calchaquí o en Fives Lille, se ven obligados a recorrer más de 45 kilómetros, por caminos en malas condiciones de transitabilidad. En cambio, con la apertura de la nueva ruta que se solicita, esa distancia se acorta a 15 kilómetros, cruzando el campo denominado El Pilar.

El presidente de la comisión de referencia, ha sido autorizado para gestionar la reactivación del expediente iniciado en 1942, en el cual se puntualizaban ya en aquella época, las ventajas que se obtendrían con la construcción del camino anteriormente determinado, que además de permitir un considerable acortamiento de distancia, condicionaría un intenso intercambio de positivos beneficios para la numerosa población rural, no sólo de La Hosca, sino también de distritos circunvecinos, que en igual forma vense perjudicados por la falta de un camino directo a la Ruta 11, desvalorizándose su producción y soportando un recargo en el costo de artículos de primera necesidad, por la interferencia de los altos fletes que cobran los transportadores, dadas las distancia y el precario estado de las actuales comunicaciones.

Dadas las razones expuestas y considerando las promisorias perspectivas que ofrece la región que comprende la Colonia La Hosca, y demás distritos ubicados al este de Kilómetros 187, estimamos que será atendida con toda dedicación la solicitud de referencia.

El Dr. Ivanissevich Entrevista al Dr. Siri



Para coordinar las actividades de radioenseñanza por la emisora LS 1, Radio Municipal, el Secretario de Educación se entrevistó con el Jefe de la Comuna, doctor Emilio Siri

Se Aplican Multas a Varios Especuladores

CONTINUAN ESTABLECIENDO INFRACCIONES

Están dando resultados las nuevas medidas dictadas por el Poder Ejecutivo para penar las infracciones a las leyes que reprimen el Agio y la Especulación.

Por comprobaciones realizadas, se han dictado decretos por los cuales se aplican las multas siguientes:

Rosario: Alvaro Rodríguez, almacén, $ 50; Mahmoud Ismael Taha, almacén, $ 50; José Ferrari, despensa, $ 25; José Ferrari, despensa, se efectiviza una multa condicional de $ 200; Ignacio Lozano, almacén, $ 75; Carlos Melano, almacén, $ 50; Constantino Regodecebes, almacén, $ 50; Julio Suárez S. R. Ltda., almacén por mayor y depósito de legumbres y frutas secas, $ 500; D. y A. Chaufan, tienda, $ 100; Bernardo Basquin, almacén, $ 100; Mauricio Rosenthal, almacén, $ 50; Lucrecio Juan Zalbides, despensa, $ 50; Isaac J. Sigel, cigarrería, librería y juguetería, $ 500; Ramón Oscar y Cía. S. R. L., comisiones y representaciones, $ 500; La Castellana S. A. Com. $ 500; Pi.Ba. S.R.L., industria lechera, $ 200; Wilsons Sons y Cía., $ 500.

Puerto General San Martín: José Palena, despensa, $ 100.

Stephenson: Isidoro Santori, almacén, $ 75.

Villa Constitución: Antonio Oliver, almacén, $ 50; Roberto Hernández, almacén, $ 100; Fajardo, Esparrica y Cía., almacén, $ 500; Juan Mestos, almacén, $ 50.

Villa Guillermina: Samuel Hidalgo, ramos generales, $ 50.

Sunchales: Calligaro, Mitri y Cía., verdulería, $ 200.

Reconquista: Bartolomé Hnos., almacén y bazar, $ 200.

San Cristóbal: Agustín Cappelletti, carnicería, $ 50; Federico G. Tschopp, depósito de productos lácteos, $ 50.

San Genaro: Beltramone y Galeito, fábrica de quesos, $ 200.

S. Lorenzo: Arroyo Hnos., carnicería, $ 300.

Rafaela: Pascual Veronesse, almacén, $ 50.

Roldán: Secundino Alvarez, almacén y despacho de bebidas, pesos 50.

Ricardone: Merol y Cía. S.R.L. ramos generales, $ 500.

Peyrano: Vicente N. Giarrocco, almacén, $ 50; Ramón Ezequí, tienda, $ 200; Nazareno Tulliani, etc., almacén y ferretería, pesos 50.

Pavón Arriba: Covocevich y Cía., almacén, $ 50.

Lehmann: Casa Ferrero, ramos generales, $ 450.

La Gallareta: Rafael Fiz, almacén, $ 50.

Las Rosas: Ramón Noguero, almacén, $ 50.

Laguna Paiva: Juan Colombatto, carnicería $ 100; Juan B. Basilio, almacén, $ 50; Simón Cosme Bournissent, carnicería, pesos $ 450.

Juncal: Juan Pizzocchi, fonda y almacén, $ 10.

Juan Ortiz: Antonio Seghezzo, carnicería, $ 450; Eduardo Di Paull, carnicería, $ 450.

Jobson: Fernando Luttinier, almacén, $ 60.

Hersilia: Juan Domingo Agu, ramos generales, $ 50.

Gobernador Crespo: Battistutti Hnos. S.R.L., almacén, $ 200.

Florencia: Remigio Rodríguez, obraje, $ 200.

Bombal: José Bocire, almacén, $ 150; Guarino Boffo, despensa, $ 50.

Arebal: Luis Leonardi, ramos generales, $ 60.

El total de multas aplicadas en esta oportunidad, alcanza la suma de $ 8.895.

COMERCIANTES SOBRESEIDOS

Han sido sobreseídos: Colombo, Berra y Cía.; y Fajardo, Esparrico y Cía. S.R.L., ambos de la ciudad de Rosario, por presuntas infracciones a las leyes 12.591 y 12.830, respectivamente.

Cierra medio día mañana el comercio recordando el "Día de San Jerónimo"

El Centro Comercial de Santa Fe, comunica al comercio en general que, de acuerdo a lo que fija el calendario, mañana, los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12, con motivo de la festividad de San Jerónimo, patrono de Santa Fe.

Los bancos locales, oficinas públicas, etc., permanecerán cerrados todo el día.

LA INDUSTRIA CERRARA A MEDIODIA

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, hace igual comunicación con motivo de la celebración de la festividad de San Jerónimo, patrono de la ciudad de Santa Fe; las industrias podrán permanecer abiertas hasta las 12.

El Orden

PERSPECTIVAS SINIESTRAS

La angustiosa situación que, decepcionando a la humanidad, se planteó apenas cesaron las hostilidades de la última conflagración mundial, acaba de llegar a un punto donde, si no surge una solución hasta este momento aún no prevista, parece ya inevitable el choque armado de las dos grandes ideologías en que se halla dividido el mundo: la democracia y el totalitarismo rojo.

Resultan violentas tales expresiones cuando todos los individuos anhelan la paz. Sin embargo, sin caer en el desaliento del pesimismo y sin dejarse influenciar, tampoco, por las auras alarmistas, los hechos y el encadenamiento de los mismos a través de estos dos últimos años, conducen irreductiblemente a esa desconsoladora conclusión.

Las recientes tentativas para una inteligencia, realizadas en Moscú, después de haber humillado a las naciones occidentales, que aparecieron ir a mendigar se ignora qué a la prepotencia moscovita, han desembocado en un lamentable fracaso. La prueba nos la dan los ataques del representante del Kremlin contra la política de las naciones democráticas y la contestación que a esos ataques ha formulado el canciller británico quien, después de afirmar que los pueblos de occidente se hallan a la defensiva, ya designa al agresor de la futura contienda, diciendo: "Si la guerra atómica se desencadenara, con furia negra e incalculable catástrofe, solamente la Rusia soviética tendrá la culpa".

Después de los procedimientos stalinistas puestos en práctica para sojuzgar, como en realidad lo han hecho, a varias naciones y de la pretensión de pedir el desarme, mientras se alega cualquier dato de la organización que se está llevando furiosamente a cabo tras la cortina de hierro, que no es tan hermética como los moscovitas creen, resulta una ingenuidad esperar de éstos una colaboración para la paz, ya que aceptar ésta implica un renunciamiento al espíritu expansionista que anima la ideología del totalitarismo comunista.

Las potencias occidentales que conocen perfectamente todo eso y que no están dispuestas a dejarse arrebatar su posición, no han cesado de prepararse para repeler la agresión que fatalmente ha de producirse y si esa agresión no se ha concretado todavía en el entrevero sangriento, es únicamente porque el gobierno ruso está buscando tiempo para afirmar sus posiciones a fin de tener con probabilidades de éxito, según los propios cálculos, el golpe decisivo.

Tal situación, considerada desapasionadamente, significa un clima intenso de guerra. Es inútil forjarse ilusiones. Muchos son los hombres de las democracias que, en presencia de tales términos, piensan que las amputaciones, por más dolorosas que sean deben practicarse sin pérdida de tiempo para evitar la gangrena total. Y los preparativos que en todos los órdenes se están haciendo indican que los gobiernos, donde se hallan esos hombres, concuerdan con sus apreciaciones, que son las que pueblan los actuales horizontes de siniestras perspectivas, ante las cuales, por más inyecciones de optimismo que queramos darnos, la esperanza de llegar a una concordia se va debilitando a cada momento.

Que al choque haya que llegarse a plazo fijo, lo reconocen prácticamente los mismos dirigentes comunistas que en un momento de brutal sinceridad, no obstante decir que su política consiste en ampliar y reforzar la colaboración internacional, dan a entender que no puede haber acuerdo final con los estados comunistas y que antes de llegar a ese final será inevitable una serie de horrendas colisiones entre las repúblicas soviéticas y los estados, según ellos, burgueses, que son los que sostienen la actual democracia, imperfecta cuanto se quiera, pero en la que, con energías para fructificar magníficamente algún día, se mantienen como básicos los principios de la dignidad humana: la justicia, el derecho y la libertad.

Los campos están perfectamente deslindados. Se sabe dónde está el agresor y dónde quienes hállanse preparados y dispuestos a la defensa. No cabe, por consiguiente, forjarse ilusiones. Y ese es el clima ya del todo violento de guerra en que se vive y en el cual una mínima insignificancia puede provocar la catástrofe en la que los contendientes, sin darse cuartel, se jugarán el predominio de la humanidad futura, y la de nuestros días también.

Nadie, hoy, se acuerda de los grandes postulados de la fraternidad ecuménica proclamados en los iracundos embates de lucha y muerte. La meta luminosa fué vislumbrada: de ello dan fe la Carta del Atlántico, las Recomendaciones del Comité Jurídico Interamericano, lo mismo que los innumerables comentarios de esos dos documentos que, sobre las ciegas materialidades de la existencia, prendieron los focos inextinguibles de la fuerza del derecho en absoluta reacción contra la doctrina inhumana del derecho de la fuerza.

Todo ese conjunto de esperanzas viene siendo eclipsado por la desorbitada intromisión de los apetitos esteparios que ya han avanzado más de lo conveniente.

No somos partidarios de la guerra. Pero las conquistas de la civilización exigen supremos sacrificios. A éstos se aprestan los que sienten la tremenda responsabilidad de que no puede, por cobardía, dejarse esterilizar la inmensidad de los horrores sufridos y de que la matanza, de ayer, sin precedentes, fuera del agrandamiento del caos en que nos debatimos, no queden, sobre esta tierra henchida de sangre, más que millones de túmulos olvidados.

Triste es tener que expresarse en ese sentido. Pero resultaría una locura, tal vez, más funesta que la guerra misma, el persistir en desconocer la evidencia de los hechos que nos rodean.

Ofrecerá un Recital el Pianista Lilamand

LO AUSPICIAN DOS ENTIDADES FRANCESAS

La Asociación Argentina-Francia y la Alianza Francesa, auspician el recital de piano del concertista francés Charlie Lilamand, que ofrecerá mañana a las 18.30 horas, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El joven intérprete actuó en nuestra ciudad el año anterior en la jira de difusión de la música francesa que realizara por el continente americano.

DATOS SOBRE EL PIANISTA

Poco tiempo después de su debut en el teatro de los Campos Elíseos (Champs Elysées) bajo la dirección de Charles Münch en 1945, Charlie Lilamand obtuvo un lugar de privilegio entre los más destacados pianistas de la época.

Nacido en París en 1921, ha obtenido un primer premio de piano en el Conservatorio Nacional. Poco después de egresado, la Asociación "Master's Voice" le confía 30 recitales de propaganda en las principales ciudades francesas. Después de esta primera tournée es contratado sucesivamente en Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Africa del Norte, España y Portugal.

Solista de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio, las principales orquestas europeas solicitan su concurso. Es bajo la dirección de Charles Münch, Albert Wolf, Kletzky, Freitas-Branco que Lilamand crea el Concerto de Ravel para mano izquierda, interpretación que reedita en Río de Janeiro en año pasado bajo la dirección de Eugene Szenkar.

EL PROGRAMA

Le servirá para su presentación ante el público santafesino, el siguiente programa: 1a. parte: Fantasía y fuga en sol menor, J. S. Bach; Scherzo, F. Chopin.

2a. parte: Sonata de Petrarca, Liszt; Campanella, Liszt.

Preludios: La fille aux cheveux de lin, Minstrel's, Bruyère, Feux d' artifice, Debussy; Scarbo, Ravel.

Una Versión del Camino de Intiyaco al Paralelo 28

A principios del mes corriente, no sin señalado optimismo, se habló, en esta capital y en los centros del norte de la provincia, de que, en presencia de haber resultado desiertas las dos licitaciones hechas para la construcción del camino de Intiyaco al Paralelo 28, el Poder Ejecutivo había resuelto realizar esa obra por administración.

Por más que nos resulte sensible destruir las ilusiones que se forjaron a raíz de dicha versión, estamos en condiciones de afirmar que la misma carece de fundamento, pues nada se ha dispuesto en ese sentido. Al contrario, se han actualizado los estudios para proceder a una tercera licitación, estudios que se complementan con un ofrecimiento, por parte de Vialidad de la Provincia, de determinados materiales con el propósito de obviar, a quienes resultaren favorecidos en el nuevo llamado, las dificultades generales con que en la actualidad se tropieza al respecto.

La falta de concurrencia a las licitaciones anteriores se explica, no tanto por los precios consignados en el pliego de condiciones, sino por la circunstancia de que todas las empresas constructoras hállanse sobrecargadas ya de obras, siéndoles, por consiguiente, casi imposible contraer nuevos compromisos con otra nueva, como es la que nos ocupa, la que representa trabajos que sobrepasan a los dos millones y medio de pesos.

La construcción, por otra parte, de ese camino por administración no puede llevarse a cabo convenientemente por cuanto no se dispone de las maquinarias correspondientes ni de la mano especializada para las obras de arte que el mencionado camino requiere, personal que no se improvisa en la cantidad suficiente requerida por los respectivos trabajos.

Esa es la situación actual de todo lo concerniente a esa vía de comunicación, cuya importancia hemos señalado en incontables ocasiones desde estas columnas.

La versión tuvo origen, sin duda, en el propósito manifestado por el Jefe de la Sección de Vialidad con asiento en Reconquista, de que, con los elementos de que se dispone, bien escasos, por cierto, realizaría algunos trabajos de desmonte, aterraplenamiento, etc. en el trazado de ese camino, al norte de Intiyaco. Por meritorio que resulte ese esfuerzo, no puede considerarse una construcción de la índole que allí se reclama. Además, quien conozca lo que para una obra caminera representa el enorme plato de Cañada Ombú verá que jamás el esfuerzo del mencionado Jefe puede ser tomado en el sentido que le adjudicaba la versión que desvirtuamos.

Ya que la oportunidad se ofrece, insistiremos en que las autoridades deben apresurar la construcción de ese camino norteño, ya del todo imprescindible. A riesgo de repetirnos no podemos silenciar que si hace aproximadamente treinta años, en fuerza de razones irrevatables, dióse comienzo a ese camino, llegándose a construir terraplenes, puentes y alcantarillas que aún hoy pueden verse en pleno estado de ruina en gran parte de ese trayecto que, debido al abandono de los trabajos, ha vuelto a ser ganado por la selva, malográndose lamentablemente cuanto se había hecho para vitalizar aquella zona, cabe imaginar cuáles han de ser, hoy, con el tiempo transcurrido, los argumentos que militan en favor de esa construcción.

Adhesión a la gestión del interventor en el P. Peronista de Santa Fe

Adhiriéndose a la obra que viene realizando en nuestra provincia el Interventor en el Partido Peronista, diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, su colega doctor Juan Ramón Degreef ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "Me es sumamente grato expresar a la opinión partidaria amiga de esta Provincia, la profunda satisfacción que siento manifestando mi adhesión a la gestión que con alto sentimiento de civismo y fervor partidario viene realizando el señor Interventor del Partido, diputado de la Nación don Guillermo F. Lasciar. Su compenetración con los altos ideales revolucionarios y con el Jefe que los encauza, con la única ambición del bienestar de todos los argentinos, el Excmo. Señor Presidente de la Nación, hacen del Sr. Interventor garantía segura para que se cristalicen las aspiraciones del Peronismo santafesino y tengan como consecuencia valores de innegable virtud Peronista. Juan Ramón Degreef".

Integráronse comisiones de la lucha contra el agio

Por decreto del día de ayer se ha nombrado en la Sub Comisión contra el Agio y la Especulación en la localidad de Laguna Paiva, a Hilario Coria. Es en lugar de Horacio Vildechuck.

—Se nombró presidente de la Sub Comisión contra el Agio y la Especulación en Villa Adela, a María G. Aranda, en lugar de Máximo Pérez, que renunció.

SE RECHAZA UNA DENUNCIA

El Ministerio de Trabajo y Economía dictó un decreto por el que se rechaza la denuncia formulada por varios comerciantes minoristas de Firmat contra la firma Pablo Real, por presuntas infracciones a la ley 12.830. Esas denuncias no fueron comprobadas.

Movimiento reformista en la Liga por los Derechos del Trabajador de Sta. Fe

Por disposición del Cuerpo de Inteligencia del Movimiento de la Juventud de la Liga por los Derechos del Trabajador, la Delegación Ejecutiva Regional ha dispuesto iniciar los actos en pro de la Reforma Constitucional.

En cumplimiento de tal resolución, durante el primer período comprendido desde la fecha hasta el 17 de octubre próximo venidero, se realizarán en el centro de la ciudad y en los barrios, mitines cuyo objetivo principal será desarrollar el más importante tema de la hora, bajo el lema: "La nueva Argentina necesita una nueva Constitución".

El primero de estos mitines se realizará el viernes 1o. de octubre en la intersección de las calles San Jerónimo y Mendoza, a las 19 hs.

Se le conmutaron penas a numerosos recluídos

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha acordado las siguientes conmutaciones de penas:

A Alejandro Rivero, de 13 años y 6 meses de prisión por la de 11 años y 6 meses de igual pena; Jerónima Miranda de Montenegro, de 12 años y 4 meses a la del tiempo que lleva cumplida y Héctor J. Martínez, de 12 años por la de 10 años.

Enviados por la Fundación de Ayuda Social Evita



Numerosos vagones cargados de casitas prefabricadas ropas, víveres etc., con destino a los damnificados por el sismo que afectara recientemente a algunas poblaciones de las provincias de Salta y Jujuy, parten para esos puntos, enviados por la Fundación de Ayuda Social «María Eva Duarte de Perón»

Son Habilitados Servicios Sanitarios en el Interior

La Secretaría de Salud Pública de la Nación, acaba de enviar a las provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca, numerosos camiones conteniendo todos los elementos necesarios para la instalación y habilitación de los siguientes servicios que se hallan bajo la dependencia de esa secretaría de Estado:

CORDOBA: Habilitación del Instituto Nacional de Hemoterapia de la Ciudad de Córdoba. Centro destinado a la formación de un Banco de Sangre con internación en el local. La prestación de estos servicios de auxilios se hará por medio de ambulancias. Además tendrá laboratorio de Hematología y de Investigaciones y producción de derivados de sangre.

LA RIOJA: Habilitación de un Banco de Sangre en el Hospital "Presidente Plaza" en La Rioja. Provisión de elementos de todos los tipos y usos para dotar adecuadamente al Hospital de La Rioja. Provisión de equipos completos para habilitación del Servicio de Cirugía y provisión de equipos de refrigeración. Habilitación de 40 camas para maternidad en el Hospital "Presidente Plaza". Provisión de medicamentos y drogas, elementos de laboratorio, etc. para el referido Hospital y otros servicios nacionales ubicados en esa Provincia. Provisión de ambulancias, jeeps, camiones y motos a La Rioja.

CATAMARCA: Instalación y habilitación de la Farmacia y Droguería Central en Catamarca, para la provisión de drogas y medicamentos a todos los servicios de esa Provincia. Instalación y habilitación del Laboratorio Central de Catamarca. Provisión de ambulancias, jeeps, camiones y motos a Catamarca. Habilitación de un Banco de Sangre.

En suma al caravana es portadora de material sanitario y vehículos con destino a Córdoba, Catamarca y La Rioja por valor superior a los m$n. 500.000.—.

Regirá Nuevo Horario en el Comercio Local

SE IMPLANTA DESDE EL 1° DE OCTUBRE

El "Centro Comercial de Santa Fe" dió a conocer un comunicado en el que informa que, a partir del día 1o. de octubre, los establecimientos con ventas al público adoptarán el horario de verano, de conformidad al decreto No. 02638, T. N. 189 del Superior Gobierno de la provincia. El horario es el siguiente:

Mañana: de 8 a 12; tarde: de 16 a 20; sábado: de 8 a 12.30.

Ramos que deberán observar los horarios antes indicados: Armería; Artículos: para Hombres, de Electricidad, de Fantasía, de Fotografías, de Regalos y Afines, de Viaje, de Deportes, de Escritorios, de Radios; Bazares; Boneterías; Bicicletas (Venta de); Camiserías; Camiserías; Casimires; Colchonerías; Cocinas (Venta de); Cuchillerías; Casas de Peinados para Señoras; Ferreterías; Heladeras (Venta de); Joyerías; Jugueterías; Librerías; Mueblerías; Mercerías; Máquinas Agrícolas (Venta de); Máquinas de Escribir (Venta de); Máquina de coser (Venta de); Muebles de Escritorio; Modas; Opticas; Perfumerías; Peleterías; Puntillerías; Roperías; Relojerías; Sederías; Sastrerías; Sanitarios; Tiendas; Talabarterías; Tapicerías; Zapaterías.

Obligación de cumplir los horarios: Estos horarios rigen lo mismo para aquellos negocios que son atendidos únicamente por sus dueños, es decir, que no tienen empleados. (Art. 4o. Regl. Ley 2707).

Excepciones: Quedan excluídos de los citados horarios, los siguientes ramos: Almacenes por mayor y menor, Agencias Marítimas. Compañías de Navegación, Farmacias, Florerías, Fotografías, Importadores, Exportadores, Materiales de Construcción, Mayoristas en General, Industrias, Talleres, Escritorios y las excepciones fijadas en el Art. 4o. de la Ley No. 2707.

El domingo próximo será inaugurada en Rosario una importante exposición

Oficialmente se ha informado, que el día 12 del mes próximo tendrá lugar la inauguración, en el local de la escuela Carlos María de Alvear, en Rosario, la exposición denominada Pro-Defensa de Nuestras Riquezas Naturales.

La ceremonia será presidida por el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, con asistencia de los ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Esta exposición ha sido organizada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Economía, del Consejo de Educación, de la Municipalidad de Rosario y de la Asociación Cultural Natura.

FRACASO LA SESION DE DIPUTADOS POR FALTA DE NUMERO

El período de sesiones extraordinarias a que convocó el Poder Ejecutivo de la Provincia, termina el día de mañana 30 del corriente. Las Cámaras Legislativas tienen aún importantes proyectos a considerar.

Ayer debía realizar, en horas de la tarde, sesión la Cámara de Diputados. Pero, se conocía que fracasaría por falta de número, como en efecto así ocurrió. Primeramente abrió la sesión en minoría, el diputado Castro, en su carácter de Presidente de la Comisión de Obras Públicas y se resolvió esperar media hora más en la confianza de obtener número.

A todo esto se sabía que en la Casa había 20 legisladores. A las 17 bajo la presidencia del diputado Víctor A. Mainetti, se declaró abierta nuevamente la sesión. Ocupaban sus bancas solo 15 diputados. Por lo cual la presidencia levantó la sesión.

También por falta de número fracasó la sesión nocturna. El cuerpo está citado para hoy a las 16.

DOS NUEVOS POZOS DE PRODUCCION HA HABILITADO Y.P.F.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, informa que en el yacimiento de Barrancas, situado en la provincia de Mendoza, se dió término a la perforación del pozo de explotación B. 25. Asimismo, da cuenta que en el yacimiento de Manantiales Behr-Oeste, situado en Comodoro Rivadavia, se finalizó la perforación del pozo H. 117.

La producción inicial diaria de estos dos nuevos pozos con que cuenta Yacimientos Petrolíferos Fiscales es de 50 y 30 metros cúbicos, respectivamente.

CONSTITUCION DE LA ASOCIACION LECHERA

Esta tarde realizará una nueva reunión la comisión redactora de los estatutos que regirán los destinos de la Asociación Lechera de Santa Fe. Han quedado terminados los estudios y se anuncia que en esta reunión ya se adoptarán resoluciones concretas en lo referente a los estatutos.

Entregarán uniformes a las alumnas de las E. de Enfermeras

Con motivo de la entrega de uniformes a las alumnas de las Escuelas de Enfermeras en nuestra ciudad y Rosario, se han preparado algunos actos.

En Santa Fe, el día 12 del mes próximo, a las 19 horas, tendrá lugar en el auditorium María Eva Duarte de Perón. Se cantará el Himno Nacional y el Ministro de Salud Pública procederá a la apertura del acto. Tendrá lugar después: la bendición de las cofias; palabras del Regente para explicar el significado de la ceremonia; colocación de las cofias a las alumnas incorporadas; entrega de la lámpara simbólica a las alumnas y el Himno de la Escuela, cantado por las alumnas.

En Rosario, con idéntico motivo, se realizará un acto similar el día 9 del mes de octubre, en el local de la Escuela de Enfermeras que funciona en el Hospital Marcelino Freyre.

Se anuncia que a ambas ceremonias asistirá el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, y hará uso de la palabra el Ministro de Salud Pública, doctor González Loza.

Los empleados cerealistas y aceiteros siguen la huelga

El paro decretado por la Agrupación de Empleados Cerealistas y Aceiteros, Oleaginosos y afines, continúa sin haberse registrado ninguna novedad de importancia.

Como se sabe dicha huelga es por tiempo indeterminado.

Como una consecuencia de ello ha continuado la paralización de las actividades de las firmas cerealistas de nuestra ciudad. En la Bolsa de Comercio de Santa Fe también la paralización fué total.

Concepción Peroniana

EL TRIGO — "En el trigo, por ejemplo, el gobierno no se beneficia absolutamente. Al contrario, en algunos casos pierde plata, porque está subvencionado el consumo. Ustedes, dirán que no tienen la culpa, pero yo tengo que gobernar a 16 millones de habitantes y, entonces, es necesario que cada uno haga un poco de su sacrificio para que puedan comer el pan a 40 centavos y no a 2 pesos el kilo. No ganaríamos nada procediendo de otra manera, porque el ciclo de la inflación sigue el ciclo económico y realizada en un solo renglón de la producción influye inmediata y directamente sobre el mismo productor. De manera que hacer la defensa del conjunto es hacer la defensa de cada una de las partes" (Marzo 29 de 1947).

EL MAIZ Y LOS TRANSPORTES — "Hay otros factores que juegan. Tomando el maíz que ha dado tanto que hablar en estos últimos tiempos, y que sigue dando, es necesario que se considere que el maíz debe ser transportado y que en el prorrateo de prioridad para el transporte, el maíz tiene el último término, en un país que tiene que transportar 25 millones de toneladas de cereales, cuando sus medios de transporte no permiten transportar sino 11 millones. ¿Qué hacemos con los otros 14? Si nosotros abandonásemos la dirección que hemos tomado, pueden estar seguros de que los chacareros perderían más del 50 por ciento del producto de su trabajo. Estamos luchando a brazo partido para asegurarles que no lo van a perder. Es un problema que debe contemplarse. No existen transportes ni en el país ni en el mundo. Ustedes dirán: ¿Porqué el Estado no compra maquinarias, rieles y aumenta los transportes? Y yo digo: ¿Quién se los vende? Está Inglaterra, que hace años no renueva su material de los ferrocarriles, que desde luego tampoco han sido modernizados. Estados Unidos está aún en peores condiciones. Lo mismo ocurre con Suecia, Noruega, etcétera, y entonces ¿quién nos va a dar rieles, máquinas, vagones, si los necesitan para ellos? (Marzo 19 de 1947).

Distribución de artículos de primera necesidad en zonas de nuestra ciudad

Como se había anunciado, la Comisión de Control y Abastecimiento, venderá el día 30 del corriente mes, en el barrio 8 de Junio, 200 kilos de queso cuartirolo, al precio de $ 1.20 el kilo. La venta se hará desde los camiones de esa dependencia.

El mismo día se venderá también dicho producto, al indicado precio, en los mercados, Norte, Sur y Central.

La embajada estudiantil continúa siendo objeto de atenciones en S. Fe

Continúa cumpliéndose el programa de agasajos preparado en honor de la embajada estudiantil de la Escuela Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas de la Capital Federal.

Ayer continuaron visitando diversos paseos de la ciudad, acompañados por miembros de la Dirección de Turismo Escolar de la Provincia. En horas de la mañana concurrieron a la Escuela Industrial de la Nación, donde se llevó a cabo un torneo de oratoria, en el que participaron alumnos de los establecimientos secundarios locales.

Por la tarde concurrieron al "Hogar San Isidro", de la Asociación "El Centavo" y a "La Querencia" del Dr. Vera Candioti, donde fueron agasajados.

El programa a cumplirse hoy es el siguiente: a las 8 concurrirán a la continuación del torneo de oratoria; a las 12 y 30 almorzarán en el casino de oficiales del Cuerpo de Bomberos; a las 15 iniciarán las visitas a los diarios locales; a las 18.30 serán agasajados en una institución social y a las 22 cenarán en el casino de oficiales del Cuerpo de Bomberos.

Adhesiones a la Reforma de la Constitución

La Junta Ejecutiva de la Comisión Popular Pro Antártida Argentina y de Recuperación de las Islas Malvinas, que actúa oficialmente en la Capital Federal y en importantes ciudades del país, ante la reciente sanción y promulgación de la ley que dispone, en nombre de una auténtica voluntad popular y como afirmación plena de la soberanía nacional a que aspiraron los Congresistas de 1816, la reforma constitucional y sin quebrantar en lo más mínimo el carácter de entidad netamente apolítica que le corresponde por su índole propia y que le impulsara adecuadamente su asamblea general constitutiva del 18 de mayo de 1948, pero entendiendo así cumplir con un deber ineludible e imperativo de la condición ciudadana que inviste y del mandato de integridad cívica que es implícito de todo ciudadano, declara:

«Que sin entrar a analizar acerca de principios filosóficos, doctrinas estatales o concepciones jurídicas, que no encuadran en sus objetivos específicos ni en sus postulados inmediatos, AFIRMA, RECONOCE y PROCLAMA que dicha reforma satisface una de las más vibrantes reclamaciones históricas de la ciudadanía y una de las más justas reivindicaciones de la nacionalidad, señalando así el cumplimiento feliz y promisor de una avanzada etapa del progreso natural y de la evolución integral del pueblo argentino».

«Que en lo que respecta a la reintegración de las islas Malvinas a la natural jurisdicción de derecho de la cual el despojo temporario y de hecho nunca pudo separarlas; y en lo que se refiere a la consagración de la soberanía nacional en el correspondiente sector antártico, esta Junta Ejecutiva interpretando el sentir nacional, solicitará oportunamente de los honorables señores diputados constituyentes que ello sea explícitamente insertado en el nuevo texto de la Carta Magna de la República, en la parte que se definan los alcances, perímetro y condiciones de la Nación Argentina».